



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 7 de Abril de 1970.

Oficio N°. 563.

Señor Don
Sergio Larraín Moreno,
Embajador de la República de Chile en el
Perú.

Me es particularmente grato dirigirme a Ud., para poner en su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en su sesión del día 24 de marzo último, recibió el informe del Dr. José Félix Denegri Luna, sobre la misión que se le encomendara de búsqueda de documentos en las hermanas repúblicas de Chile y Argentina.

En su detallado informe el Dr. José Félix Denegri Luna, tuvo cálidas frases de elogio y reconocimiento a la colaboración sagaz que le prestó Ud., desde el primer momento, brindándole toda clase de facilidades para llevar a cabo con éxito su misión.

Es en mérito a la información antedicha que la Comisión Nacional y el suscrito que tiene el honor de presidirla, le expresa su más vivo reconocimiento, ya que gracias a la voluntad de servicio de personas amigas del Perú como Ud., el Dr. Félix Denegri Luna, ha culminado satisfactoriamente su labor.

Reiterando a Ud. señor Embajador, nuestro más vivo agradecimiento por el servicio prestado, le expreso los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.